

Reclaman libertad de presos en Argentina

(PL y ANSA)

BUENOS AIRES, 20 de enero.— Dirigentes políticos, sindicalistas y otras personalidades demandaron la libertad del ex gobernador de la provincia La Rioja, Carlos Menem y la de "todos los detenidos políticos y gremiales sin proceso".

Por su parte, el Partido Justicialista (peronista) pidió autorización para visitar a la encarcelada ex presidenta Isabel Perón y solicitó que ésta sea examinada por médicos civiles, a raíz de las noticias que indicaron que padece de una úlcera estomacal de aparente origen emocional y con implicancias cardíacas.

En un comunicado que firman líderes del peronismo, de la Unión Cívica Radical y de los partidos Comunista, Socialista Unificado, Socialista Popular, Intransigente y varios sindicalistas también se reclama "el levantamiento del estado de sitio y la vigencia de la Constitución Nacional".

La petición también la firman conocidos cantantes como Hugo del Carril, Leonardo Favio, Hugo y Eduardo Marcel y Alberto Cortés, quienes, excepto el último, están virtualmente prohibidos en el país.

En el terreno laboral, 5 mil trabajadores de una firma automotriz serán suspendidos por periodos de 2 y 5 días, en tanto una de las principales empresas del plástico despidió por un mes a más de 300 operarios.

La industria SEVEL, surgida de la fusión de las empresas transnacionales Fiat y Peugeot de Argentina, suspenderá del 26 al 30 de este mes a los 2 mil trabajadores de la planta que posee en Córdoba.

A la vez, los 3 mil operarios que laboran en la fábrica Fiat en Villa Bosch, provincia de Buenos Aires, recientemente suspendidos por 2 días, enfrentarán una medida similar el 29 y 30 de este mes.

A su vez reiteradas protestas de diversos sectores rurales tienden a confirmar el vaticinio del presidente de la Federación Agraria Humberto Volando, acerca de que "1981 será el año de la rebelión" en ese renglón económico.

En las últimas horas parecieron darle la razón una sucesión de protestas, entre otras de Confederaciones Rurales Argentinas, la Cámara de Frigoríficos Regionales, los agricultores de Formosa, de La Rioja, los tabacaleros de Salta, los productores de huevos, los vitivinicultores de San Juan y Mendoza y los fruticultores de Río Negro y Neuquén.

UNO/MAS/UNO

La desaparición de personas, cruel método de represión, afirma la CIDH

SAN JOSE DE COSTA RICA, 20 de enero.— Al inaugurarse hoy en esta capital el Primer Congreso Latinoamericano de Familiares de Desaparecidos, el presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, Rodolfo Piza Escalante, reprobó la desaparición de personas, convertida en una institución en el subcontinente, "porque es —dijo— uno de los métodos represivos más crueles y refinados".

Escalante participará como observador en el congreso, en el cual se espera la presencia de organismos de familiares de desaparecidos políticos de Argentina, Chile, El Salvador y Guatemala. Precisamente el Frente Democrático Contra la Represión (FDCR) de este último país, demandó que sean tomadas medidas urgentes contra este tipo de práctica represiva.

"En los países latinoamericanos —dijo un comunicado del FDCR—, miles de familias lloran la desaparición de algún ser querido y en muchos casos familias completas han quedado en cárceles desconocidas o en cementerios clandestinos, tal como sucede en Guatemala".

Sin embargo, agregó el FDCR, ninguna práctica represiva detiene las luchas populares. Prueba de ello es el pueblo de El Salvador, que "enfrenta no sólo al genocida régimen militar-democrristiano, sino, también a las maniobras intervencionistas de Estados Unidos y de los ejércitos de Guatemala y Honduras".

El congreso designó presidenta honoraria del mismo a la escritora guatemalteca Alaide Foppa y a todos los desaparecidos del mundo. (PL y ANN)

UNO/MAS/UNO

CIERRAN OTRO BANCO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 20 de enero (UPI).— El Banco Central dispuso la liquidación del Banco Latinoamericano, siendo este el vigesimotercer cierre de una entidad financiera en menos de un año, y el primero en 1981. El Banco Central decidió el lunes revocar la autorización otorgada al Banco Latinoamericano para funcionar como banco comercial, luego de que éste pidiera el viernes su liquidación. De acuerdo con cifras extraoficiales, el banco había contraído una deuda de alrededor de 40 millones de dólares con el Banco Central por el uso de redescuentos y adelantos. Se había rumorado la posible liquidación del banco, que operaba en la plaza financiera local desde fines de 1976, y que tenía seis sucursales en la capital federal, desde que fue detenido Eduardo Saiegh, presidente del Inversari, S. A., empresa titular del bloque accionario mayoritario del banco.